



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

**PUNTO DE ACUERDO No. LX-166**

**MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA AL CONGRESO DE LA UNIÓN TURNAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (A.S.F.) LA REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CON RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA, CON EL OBJETO TRANSPARENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE \$1,000 M.D.P. Y \$6,000 M.D.P. Y LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE SE HAN SOLICITADO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO 2008-2010.**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara improcedente la iniciativa de punto de acuerdo, mediante la cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita al Congreso de la Unión turnar a la Auditoría Superior de la Federación (A.S.F.) la revisión del estado actual de las Finanzas Públicas del Estado de Tamaulipas con respecto a la deuda pública, con el objeto transparentar el uso eficiente de los préstamos obtenidos de \$1,000 M.D.P. y \$6,000 M.D.P. y las participaciones federales que se han solicitado en el transcurso del periodo 2008-2010.

**T R A N S I T O R I O**

**ARTICULO UNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
Cd. Victoria, Tam., a 13 de octubre del año 2010.  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ**

**GELACIO MÁRQUEZ SEGURA**

**HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA AL CONGRESO DE LA UNIÓN TURNAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (A.S.F.) LA REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CON RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA, CON EL OBJETO TRANSPARENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS PRÉSTAMOS OBTENIDOS DE \$1,000 M.D.P. Y \$6,000 M.D.P. Y LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE SE HAN SOLICITADO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO 2008-2010.**